



VIGILIA NACIONAL  
Y  
DIOCESANA DE ESPIGAS



125 ANIVERSARIO  
DE LA  
SECCION ADORADORA NOCTURNA  
1887 - 2012

30 de junio de 2012  
BAEZA ( JAEN )



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA  
Consejo Diocesano de Jaén



## **NUEVO AÑO: ¡NUEVO ESPÍRITU Y NUEVO ARDOR!**

Efectivamente ya hemos entrado en 2012, un Nuevo Año que el Señor nos ha concedido para gloria suya, para la adoración del Santísimo Sacramento, para nuestra realización en el desarrollo personal y comunitario, para servir a nuestros hermanos, para ser mejores cristianos con nuestro carisma propio, cual es el de la adoración nocturna eucarística.

¡Gracias a Dios!

¡Feliz Año para todos y en particular para los lectores de este Boletín!

Son muchas las novedades que puede traernos un año nuevo: en realidad cada día es algo nuevo, un regalo de Dios sin estrenar... ¡la novedad de Dios es maravillosa! Él no se repite... su amor no tiene fin y se nos va entregando renacido, revivido, resucitado. El vino nuevo hay que acogerlo con odres nuevos. Es una llamada a renovarnos... nosotros adoradores, también debemos entrar en la dinámica de la renovación: en el espíritu, en el entusiasmo, en el ardor.

¡Danos, Señor un corazón nuevo, derrama en nosotros un espíritu nuevo!

Renovar nuestras Secciones y Turnos: avivemos el ser y sentido de las mismas, rehacernos en nuestro interior, dejemos las apariencias... son necesarias las manifestaciones, pero siempre que sean fruto de lo que hay dentro; hay que ir a la verdad. Activemos nuestra responsabilidad respecto al don recibido: ser adoradores en espíritu y en verdad, en lo más profundo del corazón y ante la Custodia.

Dar a conocer la Asociación ANE -ADORACIÓN NOCTURNA- hacernos presentes en nuestras comunidades cristianas, invitar a personas concretas, matrimonios y jóvenes. No son suficientes los avisos generales, ni que lo diga el Párroco, con ser esto importante... es necesario INVITAR "UNO A UNO" "UNA A UNA" algo así como ¡ven y verás!... y aquí viene ahora la cuestión ¿qué van a ver? Cierto, verán la Adoración de la Eucaristía, presencia viva de Cristo... pero nuestro grupo, nuestra actitud, nuestro estilo ¿les va a convencer?

Hay que reavivar el entusiasmo, el ardor... para llevar a otros lo que consideramos tan importante para nosotros: el Turno que está más decaído en nuestra Sección; la Parroquia vecina que nunca tuvo Adoración o aquella otra que la tuvo y ahora está en "suspenso" (¿quienes serán los responsables o causantes del suspenso?) hay que

hacer todo lo que esté en nuestra mano para alentar y vigorizar a nuestros hermanos:

- Visitas con celebraciones de unos pueblos con otros,
- El arciprestazgo o pueblos vecinos como unidad de acción,
- Unirnos, provisionalmente y por un tiempo determinado, los turnos que estén más decaídos y así robustecernos.

Los dones que hemos recibido de Cristo (el Señor que al irse dejó 5, 2 o 1 talentos para que los hiciéramos fructificar), no podemos guardarlos pues se perderían en nosotros mismos, más bien hemos de sembrarlos en nuestro ambiente concreto y en nuestra sociedad en general, no sea que escuchemos del mismo Señor aquello de “siervo infiel y holgazán, ¿qué has hecho con lo que te di!”

Que la Virgen María, Mujer Eucarística, nos ayude en nuestra renovación.

Antonio Aranda Calvo.

## NOTA DEL CONSEJO DIOCESANO

El pasado día 25 de Diciembre, día de Navidad, falleció nuestro queridísimo hermano adorador y amigo, D. ERNESTO AGUILAR AZAÑÓN, PRESIDENTE DIOCESANO HONORIFICO de Jaén.

Fue velado en el Tanatorio Ciudad de Jaén, y enterrado el día 26 de diciembre, celebrándose los funerales a las 10.30 horas, en la Parroquia de El Salvador.

### DESCANSE EN PAZ

Comunicamos a todos nuestros compañeros adoradores, que el próximo día 11 de Enero de 2012, a las 19.30 horas, se celebrará misa por el alma de D. ERNESTO AGUILAR AZAÑÓN y por su hijo D. ANTONIO AGUILAR MORAGO, fallecido unos días antes.

Desde este Consejo Diocesano de Jaén, rogamos que las Vigilias de los Turnos y de las Secciones, sean aplicadas por el alma de nuestro querido amigo Ernesto.

## Reflexiones para las Juntas de Turno – Enero 2012

### LA PENITENCIA (I).- Necesidad

“Puesto que la vida nueva de la gracia recibida en el Bautismo, no suprimió la debilidad de la naturaleza humana ni la inclinación al pecado (esto es, la concupiscencia), Cristo instituyó este sacramento (la Penitencia) para la conversión de los bautizados que se han alejado de Él por el pecado” (Compendio del Catecismo, n. 297).

La posibilidad de pecar, de abandonar el proceso de conversión en “hijo de Dios en Cristo”, de actuar contra la Fe, Esperanza y la Caridad, está siempre presente en la vida del cristiano y le acompañará hasta el fin de su estancia en la tierra. La vida humana es tiempo de libertad y de búsqueda amorosa de la unión con Dios, en libertad de espíritu.

La “iniciación cristiana” que ha comenzado a germinar en el hombre al recibir los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Eucaristía, puede interrumpir su crecimiento si el hombre cede ante la tentación y comete el pecado.

El Sacramento de la Penitencia confiere una gracia particular de purificación y de arrepentimiento. Cristo lo instituyó “para los que, después del Bautismo, hayan caído en el pecado grave y así hayan perdido la gracia bautismal y lesionado la comunión eclesial. El sacramento de la Penitencia ofrece a éstos una nueva posibilidad de convertirse y de recuperar la gracia de la justificación” (Catecismo, n. 1446).

Una vez cometido el pecado, el hombre puede caer en la tentación de separarse de Dios, de aislarse en sí mismo, por miedo y falso temor a Dios, pensando que Dios no lo va a perdonar nunca.

El hombre debe convencerse de que Dios siempre espera que el pecador “se arrepienta y viva”. Dios jamás abandona al hombre, por muy radical que la separación llegue a ser por parte del hombre, y quiere que el hombre se convenza de que todo pecado puede ser perdonado.

Es verdad que el hombre siempre puede rechazar a Dios. No puede impedir, sin embargo, que Dios le busque, que Dios le salga al paso. El hombre puede olvidarse de Dios, pero Dios no se olvida nunca del hombre.

En el sacramento de la Penitencia, que también se llama de la Reconciliación, del Perdón, de la Confesión y de la Conversión, Dios sale al paso del hombre para perdonar sus pecados y devolverle la confianza en Dios Padre, Creador; en Dios Hijo, Redentor; en Dios Espíritu Santo, Santificador.

¿Se perdonan todos los pecados, también los más graves y abominables que el hombre pueda cometer?

Así lo ha señalado Jesucristo, quien al instituir este Sacramento no estableció ningún límite a la acción que encomendaba a los Apóstoles:

“Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos” (Jn 20, 22-23).

Las palabras del Señor a propósito de los pecados contra el Espíritu Santo, parecen indicar lo contrario: “Todo pecado y toda blasfemia se perdonará a los hombres, pero la blasfemia contra el Espíritu no será perdonada. Y al que diga una palabra contra el Hijo del hombre, se le perdonará; pero al que la diga contra el Espíritu Santo no se le perdonará ni en este mundo ni en el otro” (Mt 12, 31).

¿Quedan de verdad “retenidos” estos pecados?

Estas palabras no reducen el alcance de la Redención que Cristo nos ganó. Significan, por tanto, que quien rechaza el arrepentimiento, la invitación de Cristo a la penitencia, no recibe el perdón. La obstinación en el pecado, en no arrepentirse, en no pedir perdón, es el verdadero pecado contra el Espíritu Santo. Dios, que ha creado al hombre libre, concede el perdón de sus pecados a quien, arrepentido, le pide ser perdonado. El pecado contra el Espíritu Santo es precisamente el de no pedir perdón.

Los únicos pecados que son retenidos son aquellos de los que el pecador no se arrepiente, no reconoce su pecado y, por tanto, tampoco pide perdón. Dios cuenta con la voluntad, la libertad del pecador para perdonarlo y reconciliarlo con Él. Le ofrece su perdón y su confianza; pero el pecador siempre puede rechazar ese gesto amoroso de Dios.

## CUESTIONARIO

---

- ¿Me doy cuenta de la realidad del pecado; de la realidad de tantas ofensas a Dios que tienen lugar cada día en el mundo; y del mal que el pecado hace al hombre?
- ¿Me acerco al sacramento de la Confesión con plena confianza, como se acercó el hijo pródigo a su padre?
- ¿Perdono las ofensas y el mal, que me hacen a mí? Y ¿pido perdón por el mal que yo pueda hacer a mis semejantes?

## LA EUCARISTIA EN EL EVANGELIO DE SAN JUAN

### TEMARIO DEL AÑO 2012

Aunque nuestros adoradores nocturnos se preocupan por su formación doctrinal, cada día más sólida, estimamos conveniente insistir en las Fuentes Reveladas que hablan de la Eucaristía, ya que los evangelistas nos transmiten la institución de la misma por Cristo en la Última Cena. El apóstol San Pablo recoge también esta doctrina en su primera carta a los corintios. Los relatos eucarísticos, por tanto, son cuatro: los tres sinópticos, -Mateo, Marcos y Lucas – además del citado texto paulino.

Puede resultar paradójico que siendo San Juan el único evangelista que no recogió el relato de la institución sea sin embargo el que más copiosa doctrina eucarística nos ha legado. Porque casi todo el capítulo sexto está dedicado a la promesa hecha por Cristo sobre el futuro sacramento eucarístico. Después de los milagros de la multiplicación de los panes y de haber caminado milagrosamente sobre las aguas del lago de Genesaret, el Señor dijo a los judíos deseosos de presenciar otro milagro: “procuraos no el alimento perecedero sino el que permanece hasta la vida eterna, el que el Hijo del Hombre os dará” (v. 27). A lo largo del capítulo sexto, San Juan expone los diferentes aspectos de la doctrina eucarística. La descripción es bastante completa y luminosa.

Nuestra breve reflexión mensual se centrará en el sencillo comentario de este denso capítulo, digno de ser leído y meditado, sin cesar, por sus sublimes enseñanzas. Jesús se nos presenta en este pasaje como pan de vida, prenda de la vida eterna. Nos revela que únicamente Él es capaz de saciar nuestra sed y anhelos de felicidad infinita. Nos habla también de la sed de Jesús: sed de comunicarse y sed de ser amado por sus discípulos. Cristo-Eucaristía es fuente de vida que salta hasta la eternidad, como comunicó a la mujer samaritana, junto el pozo de Sicar (Jn 4,14).

La Eucaristía es el sacramento en el cual bajo las especies de pan y de vino, se halla Cristo verdaderamente presente, con su cuerpo con su sangre a fin de ofrecerse de manera incruenta al Padre Celestial, y darse como manjar espiritual a los fieles.

La doctrina eucarística de San Juan Evangelista suministra la base doctrinal para la fe que profesa la Iglesia en la presencia real y sacramental donde el adorador tiene, sin duda, el centro de todos sus amores.

*ANDRES MOLINA PRIETO, Pbro.*

## VIGILIAS PARA EL MES DE ENERO DE 2012

### EN LOS TURNOS DE LA SECCIÓN DE JAÉN

San Bartolomé	20	953 236 463	
Inmaculada y San Pedro Pascual	14	953 231 108	
S. Miguel	5	953 222 987	
Cristo Rey	21	953 257 115	(En horario
San Eufrasio	12	953 238 608	de Misa
San Félix de Valois	28	953 251 761	de la Parroquia)
San Juan de la Cruz	13	953 225 002	
Santa Cruz	30	953 270 204	
Nuestra Sra. de Belén y San Roque	20	953 256 806	
Nazarenas – Honorarios	12	953 234 926	(De 6 a 8 de la tarde)

(C/ Muñoz Garnica, 6)

### EL AÑO LITURGICO 2012 CALENDARIO DEL MES DE Enero

#### Ciclo A

Día 1	Octava de Navidad	Sta. María Madre de Dios
Día 8	Bautismo del Señor	Esquema Propio
Día 15	II Domingo de Tiempo Ordinario	Esquema II
Día 22	III Domingo de Tiempo Ordinario	Esquema III
Día 22	IV Domingo de Tiempo Ordinario	Esquema IV

**TODO LO RELACIONADO CON EL BOLETÍN DEBE DIRIGIRSE  
AL COORDINADOR**

ERNESTO AGUILAR AZAÑÓN

C/. Hermanos Espejo Tortosa, 19. 23006 JAÉN. Telf.: 953 251 970- Fax: 953 242 444

LAS NOTICIAS Y COLABORACIONES PARA QUE SEAN PUBLICADAS DEBERÁN OBRAR EN PODER DE LA REDACCIÓN DEL BOLETÍN, ANTES DE LOS DÍAS 10 DE CADA MES Y NO PODRÁN EXCEDER DE UN FOLIO A MÁQUINA Y A UN ESPACIO.

## NOTA DE LA SECCIÓN DE JAEN

### ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE LA SECCIÓN LOCAL DE JAÉN

Por la presente se convoca a todos los Adoradores/as de la Sección de Jaén a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar D.m. el próximo día 19 de Febrero del 2012 en el Seminario Diocesano, iniciándose a las 10.00 horas en primer convocatoria, y 10.30 horas segunda convocatoria de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA

- Invocación al Espíritu Santo.
- Lectura del Acta Anterior.
- Informe de Secretaría.
- Informe económico año 2008.
- Informe del Presidente de la Sección.
- Palabras del Presidente Diocesano.
- Elección de Presidente Local.
- Ruegos y preguntas.
- Intervención del Consiliario Diocesano.
- A las 13.30 h., celebración de la Eucaristía, presidida por el Consiliario Diocesano.
- A continuación, Almuerzo de Hermandad, como colofón de esta Asamblea. Animo a todos los adoradores para asistir a la asamblea.

LA PRESIDENTA LOCAL.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN ~ Enero 2012 ~

(PRIMER VIERNES: DÍA 6)

### INTENCIONES DEL PAPA

**General:** Que las víctimas de desastres naturales reciban el alivio espiritual y material necesario para reconstruir sus vidas.

**Misional:** Que el empeño de los cristianos a favor de la paz sea ocasión de dar testimonio del nombre de Cristo a todas las personas de buena voluntad.

### INTENCIÓN DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Que deje de producirse el abominable crimen del aborto provocado; y que el derecho a la vida, desde el momento de la concepción hasta el último aliento natural, sea reconocido sin ambigüedades, por la comunidad científica y por los legisladores.

### OREMOS POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS

“Yo soy la Resurrección y la vida: El que cree en mí, aunque haya muerto vivirá, y el que esta vivo y cree en mí, no morirá para siempre” (Jn. 11,25 – 26).

En este mes por las Almas de: D. Antonio Aguilar Morago, hijo D. Ernesto Aguilar Azañón, Presidente Diocesano Honorífico; D. Vicente de la Casa de la Casa, Adorador del Turno de S. Pedro Pascual; D. Esteban Barajas Rojas, hijo de Francisco Roja Catena, Adorador del Turno de Belén y S. Roque; D. Raimundo Medina Medina, Adorador del Turno de S. Juan de la Cruz; Dña. Gabriela Sánchez Montoro, Adoradora del Turno de la Santa Cruz. Y a cuantos hermanos en la Adoración Nocturna nos han precedido en la señal de la fe, dales Señor, el descanso eterno.

Y brille para ellos la luz perpetua.

Descansen en paz. Amén.

## ORACIÓN

### Las víctimas de los desastres naturales

Señor, vivimos en tiempos de horriblos desastres naturales: Haití, Japón, inundaciones en Sudamérica, tornados en América del Norte, seísmos en España. Familias en la calle, hogares destrozados, lágrimas, rostros con la huella del dolor y la soledad más horrible.

Y en el fondo de todo estás Tú Señor, en el pensamiento de todos.

Muchos te miran con los puños cerrados.

Otros, con esperanza y lágrimas que imploran compasión.

Todos, sintiendo que evitar todos esos sucesos supera nuestras previsiones y posibilidades.

Junto a las muchas cosas que hacer a favor de tantas penas, estamos aquí para compartir el dolor, desde la fe, la esperanza y el amor, orando con ellos y por ellos.

Tú eres el consuelo de Dios, no porque evites el desastre de la muerte, sino porque la venciste padeciéndola, abriéndonos a un futuro donde no habrá más muerte, a una patria donde la desgracia ya no tiene cabida.

Te pedimos con fe sencilla y firme, compartir fraternal y compasivamente los efectos de tanto desastres.

Que ningún hermano desolado se encuentre solo sino apoyado con la firmeza y seguridad de la esperanza.

*Francisco Espinosa Rojí*

---

**HA FALLECIDO**  
**RAIMUNDO MEDINA MEDINA,**  
**UN EJEMPLAR ADORADOR NOCTURNO**

---

El pasado 14 de noviembre, falleció Raimundo Medina Medina, Adorador Nocturno de la Sección de Jaén, a la edad de 81 años. El funeral y misa de entierro tuvo lugar el día 15, en la iglesia de San Pedro Apóstol de Mengíbar, localidad de donde era natural.

Raimundo Medina Medina fue uno de los primeros adoradores de la Sección de Mengíbar, que inició su andadura la noche del 25 al 26 de enero de 1958. Concretamente, él ingresó en la misma el 21 de marzo de ese mismo año, siéndole impuesto el distintivo de Adorador, la noche del 24 de mayo.

Destaca, en su historial como adorador, la constancia en la asistencia a las Vigilias y, sobre todo, su fe y amor a Jesús Eucaristía, que le hacían ser uno de los ejemplares y modélicos adoradores de la Sección, por lo que mereció alcanzar el título y distintivo de Adorador Nocturno Veterano Constante, siéndole impuesto el distintivo correspondiente el 17 de junio de 1995.

Por razones familiares, había mudado su residencia a Jaén, pero él seguía haciendo las Vigilias en Mengíbar, aunque ello le ocasionaba molestias e inconvenientes, como los viajes nocturnos en épocas de lluvias y frío. Sin embargo, él no desfalleció jamás y fue un ejemplo para el resto de los adoradores de la Sección, que en él veíamos el camino a seguir como adoradores. En enero de 2007, debido a serios problemas de visión, y muy en contra de su voluntad, causó baja en la Sección de Mengíbar, donde había realizado 384 Vigilias, e ingresó en la de Jaén, en el turno de la parroquia de San Juan de la Cruz, en la que siguió realizando las Vigilias de Adoración Nocturna hasta su fallecimiento.

Su testimonio cristiano, nacido del amor a Jesús Eucaristía, se reflejaba en su trabajo, en el que fue un excelente profesional de la banca, y también, cómo no, en ser un buen padre de familia, a cuyos hijos se había entregado en cuerpo y alma, supliendo la falta de su esposa, fallecida hace bastantes años, cuando ellos contaban con muy pocos años de edad. También, socialmente, gozó de gran número de amigos, siendo muy conocido en sus ambientes, debido a su entrega, generosidad, apertura y simpatía.

No podemos olvidar el gran amor que profesaba a la Virgen María, testimoniándolo, por ejemplo, en haber sido uno de los fundadores,

juntamente con un grupo de mengibareños, de la Cofradía de la Virgen de Fátima de Mengíbar, en 1948, allá en Santiago de Compostela, con motivo de la Peregrinación Internacional de jóvenes de la Acción Católica.

Estamos seguros de que Raimundo se ha convertido en un Adorador del Señor, ya con el título de Perpetuo y desde su morada celestial él intercederá ante Cristo por su familia, amigos, y, cómo no, por su querida familia y por la Adoración Nocturna, su gran pasión, especialmente, las Secciones de Jaén y Mengíbar.

La Sección de Mengíbar quiere expresar su sentimiento de pesar y dolor a sus hijos y resto de la familia, por su fallecimiento, y pedirá al Señor por él en sus Vigilias, para que descanse en la Paz del Señor.

**Sebastián Barahona Vallecillo, de la  
Sección de Mengíbar**

## **NOTA DE LA SECCION DE VILLACARRILLO**

La Sección Adoradora Nocturna de Villacarrillo celebra una Vigilia Especial de jóvenes para unirse a la de la JMJ.

Sábado 20 de Agosto a las 8'30 de la tarde nos reunimos en la parroquia los adoradores de la Asunción. Las adoradoras de la parroquia de san Francisco, los Tarsicios y jóvenes.

Por encontrarse de vacaciones el Sr. Párroco, dice la misa D. Luis capellán de la hermanitas de la Cruz. Una vez terminada la misma el presidente de la sección anuncia que va a empezar la vigilia, para que las personas que han participado en la misa y no quieran quedarse a la vigilia puedan abandonar la iglesia; hay que reconocer que se salieron pocas personas. Tras unos momentos de espera da comienzo la vigilia, más corta que las ordinarias, dedicada al Espíritu Santo. Y dirigida por D. Juan Párroco de San Francisco.

Destacar de esta vigilia, la intervención de don Juan en el tiempo de silencio y meditación, haciendo una corta y profunda reflexión y de cada una de las siete palabras que el Papa ha elegido para esta J.M.J. "Amor, Razón, Adoración, Creación, Jesucristo, Iglesia, Belleza." D. Juan estuvo muy acertado en su exposición. Las peticiones de esta vigilia se suprimieron y fueron cambiadas por las que se prepararon para la JM.J. Resultando una vigilia corta amena y llena de religiosidad.

Informaros que el Centenario de Tarsicios que íbamos a celebrar, queda en suspenso por el silencio de Obispado y estimar el nuevo Párroco de la Asunción que los niños no están preparados para su celebración.

*Por el Consejo de Sección el Presidente.*

## ALGUNOS APUNTES HISTORICO DE LA SECCION DE BAEZA

Como en otras ocasiones quiero dar a la luz pública, como me ha ocurrido con otras Secciones, reflejar en el Boletín, algunos datos históricos de esta Sección con motivo de sus CIENTO VEINTICINCO AÑOS de su fundación, 21 de Diciembre de 1.887, con el número Nacional 41, siendo la segunda de la diócesis.

Por tal motivo he tenido a bien comunicarme con el Consejo Nacional, el cual me ha enviado el primer artículo publicado de esa Sección en “La Lámpara del Santuario”, que dice así:

El 17 del presente mes de diciembre, previas las diligencias debidas y con la bendición y aprobación del Sr. Obispo, se estableció en Baeza una Sección adoradora de Jesús Sacramentado con 24 socios, y uno de Madrid para enseñarles nuestras prácticas, inaugurándose la noche del 17 al 18, (no coincide con la relación de Secciones que tiene el Consejo Diocesano indicando fecha de su inauguración, número nacional y diocesano) vigilia de la Expectación de Nuestra Señora, la adoración bajo la dirección espiritual de un digno sacerdote (no se dice nombre). En la madrugada de ese día se reservó a S.D.M. y recibieron la Sagrada Comunión los veladores.

En la mañana siguiente, a las doce, en la propia iglesia parroquial de San Pablo, se constituyó a su vez una nueva Sección de Camareras de Jesús Sacramentado, de la propia ciudad de Baeza, con 12 señoras, y quedando su director espiritual el Reverendo Párroco de dicha iglesia.

A ambas Secciones se concedió, previa la licencia del Istmo. Prelado, las indulgencias que para las juntas de fundación y para la institución canónica legó el Centro Eucarístico el Excmo. Sr. Cardenal Rampolla, hoy secretario de Estado de su Santidad y antes nuncio en Madrid. También se digno enviar, y con el mayor gusto, sus bendiciones a las dos Secciones de nueva fundación, el actual Nuncio en estos reinos de Su Beatitud, lo que se trasladó así bien a los nuevos asociados.

Bajo tan buenos auspicio comenzó el Obispado de Jaén la propagación de las devociones eucarísticas, a que nos venimos refiriendo, esperando que en otros pueblos de la misma diócesis prenderá una centella de amor divino, que es el verdadero iniciador de la Obra afortunada del Centro Eucarístico de Madrid.

Gracias sean dada a Dios, de quién procede todo bien, y al respetable Sr. Obispo y Nuncio, cuya bendición ha sido la consagración de la idea y el secreto móvil de que se iniciasen estas dos ramas del culto eucarístico, practicado por seglares bajo la protección de la Santa Iglesia, significada por el decreto episcopal que aprobó el proyecto.

---

Según las contestaciones que vamos recibiendo, podemos asegurar que será concurrida la Comunión de 1º de Enero que ambas Secciones de toda España celebrarán por Su Santidad.

**L U E S C O**  
**a.v.c.e.f.**

---

## **CONVIVENCIAS Y PLENO DEL CONSEJO DIOCESANO**

---

Como viene siendo habitual todos los años, el Consejo Diocesano de Jaén, va a realizar las Convivencias y el Pleno Diocesano, D.m., los días 13, 14 y 15 de Abril de 2012; en el Seminario Diocesano de Jaén.

Todos los Adoradores/as, que estén interesado en participar, decírselo a vuestros Presidentes, aparte hago mención a los Presidentes de Secciones su participación tanto en las Convivencias como en el Pleno, sobre todo el Pleno, donde se expone toda la información habida y por ver, como por ejemplo, fiestas de las Espigas, 125 aniversarios, Centenarios, 50 aniversarios, informe de Tesorería etc., este es el lugar idóneo de plantear las cosas para el buen funcionamiento del Consejo Diocesano de la cual formáis parte integra de el, como vocales del Consejo, por ser Presidente de Sección.

Os animo a todos a participar en tales eventos, en los próximos meses recibiréis mas información.

## NOTA DEL CONSEJO DIOCESANO DE JAEN

Adjuntamos a este Boletín carta recibida del Consejo Nacional, confirmando oficialmente Vigilia Nacional, con motivo del 125 Aniversario de la fundación de la Sección de Baeza, para el 30 de Junio del presente año 2012.

Con esta nota, queremos hacer mas relevante dicha conmemoración, y aparte nos sirve como archivo histórico de la Diócesis, pues todo queda reflejado en este Boletín para la posteridad.

El Consejo de Redacción



ADORADO SEA EL SANTISIMO SACRAMENTO  
AVE MARIA PURISIMA

Carranza, 3 - 2.º Deba.  
Fax: 28004 Madrid  
Tel.º: 91 593 24 45  
91 446 57 26

consejo@adoracion-nocturna.org

Madrid, 15 de noviembre de 2011.

Sr. D. José Luis Guerrero Rubio,  
Adoración Nocturna Española,  
Calle Maestro Bartolomé. 7.  
23007 JAÉN

Estimado amigo José Luis:

En respuesta a tu carta del pasado día 6 de octubre, en la que nos comunicas que la Sección de Baeza ha decidido cambiar la fecha de la celebración de su 125 Aniversario al 30 de junio, te confirmo por la presente que, según lo acordado en el Pleno del Consejo Nacional, celebrado a principios de este mes, dicha conmemoración tendrá carácter de Vigilia Nacional.

Con este motivo, recibe un cordial saludo de tu amigo y hermano en Cristo,

Carlos Menduiña Fernández  
Presidente del Consejo Nacional

## CONOZCAMOS A NUESTRO FUNDADOR Y FOMENTEMOS LA DEVOCIÓN PRIVADA

### ¿QUIEN FUÉ LUIS DE TRELLES Y NOGUEROL?

Un laico católico que vivió encendido en amor a Jesucristo Sacramentado, fundó la Adoración Nocturna en España y puso su vida al servicio de la Iglesia.

#### **Luis de Trelles, mediador de canjes de prisioneros**

*“Dichoso sería (pues soy cristiano devoto), si mi gastada vida pudiera salvar una sola vida de mis amigos o mis adversarios, que valen más que la mía”*  
(Luis de Trelles)

#### **...Continuación del Capítulo Anterior.**

Se sucedieron días de tensión, cuando la república estaba en decadencia, y el último gobierno republicano impuso el destierro a don Luis, el cual fue obligado a alejarse de Madrid. Para continuar la tarea de los canjes hubo de valerse del señor Font de Mora, que de acuerdo con él, gestionó algunos canjes. La situación del destierro se resolvió gracias a un acuerdo entre los dos gobiernos, y aunque surgieron desconfianzas y malentendidos don Luis de Trelles no se desanimó y perseveró en su empeño de liberar a los cautivos. El 1-01-1875 se estrenó el reinado de Alfonso XII, triunfando el bando liberal y el siervo de Dios consiguió un objetivo importante al poder hacer llegar a los canjeados a sus pueblos y comunicar con sus familias. Gracias a las negociaciones llevadas a cabo por don Luis con el director de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, se consiguió regularizar el servicio de trenes en aquel teatro de operaciones.

Animado por el éxito conseguido, Trelles propuso al Gobierno recién constituido el texto de un Proyecto de Convenio de Canjes, cuyas reglas debían respetar los dos bandos en las operaciones de canjes de prisioneros. Se publicó el texto con el título “Comisión de Defensa y Amparo de Prisioneros Carlistas”, y después de muchos intercambios fue aceptado el Convenio. Se formalizó la firma el 18.02.1875, adelantándose en más de 50 años al convenio internacional de

Ginebra en 1929, sobre prisioneros de guerra. Don Luis facilitó la libertad del Coronel Sancho, un liberal de gran prestigio; los liberales agradecieron este gesto a don Luis y posiblemente esto ayudó a conseguir que el Convenio fuese firmado.

Sin embargo en la aplicación del Convenio surgieron innumerables obstáculos, que obligó a don Luis a moverse continuamente de un campo a otro, haciendo gestiones, y conversando con distintos políticos ya que se ponían continuamente dificultades y en medio de tantos trámites se cometieron diversos fusilamientos, que provocaban represalias por el bando contrario. Los intermediarios no se comportaban correctamente, y don Luis sufrió mucho por ello. Fueron tantas las trabas que se pusieron por parte de los diversos bandos que el Convenio estuvo a punto de verse roto.

El canje de prisioneros más espectacular fue el del Norte, efectuado el 16 de junio de 1875, en el que se canjearon 734 carlistas y 786 liberales. Fue un evento muy importante, celebrado en Viana (Navarra), de gran relevancia. Siguieron nuevas gestiones para intercambio de prisioneros, pero el Gobierno se propuso endurecer las condiciones de canjes, emitiendo un Decreto de medidas de guerra que estaban en abierta contradicción con el derecho de gentes, por lo que Don Luis usó de todas sus dotes de persuasión para que se cambiaran esas condiciones. Pero el Gobierno se mostraba cada vez más inflexible y el siervo de Dios fue visto como un estorbo. Se le llamó al Ministerio, se le retiró el salvoconducto y se le conmutó por una orden de destierro de Madrid, y en el colmo de malas artes se hizo publicar en la prensa un suelto difamatorio, intentando desacreditar al siervo de Dios, el cual, sin defenderse de las injurias y calumnias, intercedió por la liberación de un prisionero carlista que estaba enfermo para que pudiera morir en su casa.

Fue desterrado a Estella (Navarra), siendo objeto de injusto tratamiento, que le impulsó a escribir al General Goicoechea: “Dejo a su buen criterio las tristes consecuencia de aquella resolución (del destierro), que me coloca aquí en situación poco agradable, con mis negocios abandonados, mi familia huérfana de recursos, y detenido indefinidamente [...] Pero en el entretanto dejo a Vd. conocer lo que necesito de su mediación para traer cosas de Madrid, para escribir, para arbitrar desde aquí medios de proveer a mi familia y sobre todo para salir de tan crítica situación. No sé cómo ha de ser, pero Dios lo ha de arreglar todo, aunque hay momentos que me aplana lo que pasa... (8-9-1875).

En su humildad, el siervo de Dios, sufría, más que por él mismo, por la obra que llevaba entre manos y así escribe desde el destierro: “Qué importa, ante los intereses de la humanidad que represento, mi interés personal y el de mi familia? Poca cosa, en esto lleva Vd. razón, y me tendría por indigno del nombre que llevo si comprometiese lo uno por lo otro”.

El Gobierno confuso y fluctuante, emitió con fecha 22-10-1875, la siguiente Orden Ministerial de Guerra: “El Rey, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido alzar el destierro que sufre a don Luis de Trelles y Noguero”. Y pudo regresar a Madrid.

Don Luis, una vez alzado el destierro, la primera gestión importante que realizó fue ocuparse de los prisioneros heridos que yacían en las enfermerías en los depósitos de Zaragoza, Alicante, Mahon, Isla del Rey, Madrid y Camprodon; tarea de caridad cristiana. Y en seguida realizó otro cometido importante: Firmar el 5-11-75, un “Convenio de Canjes adicional al de 18-2-75”, “Contribuir a que la guerra revista el carácter de humanidad que conviene a españoles que combaten entre sí, y a conseguir que los males de aquella se limiten al campo de batalla”. Este convenio fue firmado por don Luis de Trelles y don José Goicoechea, como comisionados de canjes, lo cual constituyó un momento de gozo para el siervo de Dios.

Pero en aquellas misiones, eran pocos los días bonancibles y muchos los tormentosos, pues el Gobierno manipulaba los acontecimientos y actuaba en contra de lo convenido, y don Luis veía restringidas sus iniciativas, ya que se cometían muchas irregularidades, pero a pesar de todo él siguió con su labor caritativa, intercediendo para que se mejorasen las condiciones de algunos enfermos y la triste situación de los prisioneros. Todas estas actividades coincidían con el problema familiar de la enfermedad de su hija María del Espíritu Santo que el siervo de Dios soportó heroicamente.

Se acercaba el final de la guerra carlista y don Luis intensificó su actividad, consiguiendo algunos resultados y solicitando sin cesar indultos, sobreseimientos y liberaciones de prisioneros. El 28-02-1876, los carlistas fueron derrotados y la guerra concluyó con la victoria de Alfonso XII. Pero don Luis no cesó en su empeño y como seguía habiendo presos, él se sentía responsable de gestionar su liberación, porque su caridad cristiana le empujaba en su misión de redentor de cautivos.

En su empeño de trabajar por ayudar a los privados de libertad, ya que no había lugar para los canjes, dirigió numerosos escritos al Gobierno, intercediendo por los prisioneros, y que no fueron atendidos. Escribió al Presidente del Consejo de Ministros: “Acudí inútilmente al Sr. Azcárraga, signatario conmigo del Convenio de 18 de febrero y me dijo que la suerte de los prisioneros en poder del Gobierno era asunto del Consejo de Ministros. En tales circunstancias vengo a ocupar la atención de Vd., no solo con respecto a los prisioneros, sino también de heridos, sacerdotes que se hallan en nuestro campo, sanitarios, carlistas en prisión...”.

Estos y otros muchos escritos casi nunca obtuvieron respuesta, pero el siervo de Dios no cesó en su empeño, intercediendo en todo momento por los que sufrían prisión. Aunque de forma oficial cesó en su cargo de mediador, ya que el último documento es de 25-08-1876, pero toda su vida continuó ejerciendo la defensa e intercesión de cualquier marginado.

En la empresa de canjes de prisioneros, el siervo de Dios ejerció la caridad de una manera heroica, consiguiendo salvar gran número de vidas humanas de la expropiación, del destierro, de la prisión o del fusilamiento. La investigación de la labor llevada a cabo por el siervo de Dios ha sido una tarea muy laboriosa y según los cálculos y averiguaciones, superan con creces los 20.000. Todo esto lo hizo a costa de ingentes sacrificios, viajes, intercesiones, súplicas. Sufrió incomprendimientos, injusticias, envidias, destierros. Y don Luis supo llevar el sufrimiento con gran espíritu cristiano. Y pudo decir: “Os doy gracias, Dios mío por las pequeñas cruces, sobre todo pequeñas, comparadas con mis pecados que para mi satisfacción y expiación me habéis dispuesto en lo pasado y en lo que me resta de vida. Os suplico humildemente me deis gracia para llevarlas bien, pero que no me ahorréis ninguna, pues son grandes, inmensas las penas que merezco, aunque duela a la parte inferior de mi ser; y mi pobre alma, como la de un reo cargado de crímenes bendice la mano de vuestra divina justicia”

La obra de los canjes llevada a cabo por don Luis de Trelles fue una epopeya de caridad cristiana en la España del siglo XIX, en la que el siervo de Dios libró una verdadera cabalgada caritativa, vertiginosa, efectuada contra reloj, contra los elementos físicos, contra las distancias, contra las pasiones, contra la fatalidad, sin tener en cuenta ningún sacrificio. “Quiero emplear mis pobres fuerzas en defensa de tantos y tan graves intereses, pues no tenemos otro juez más que a Dios”. En su alma ardía el fuego de la caridad que le hacía decir:

“Dichoso sería (pues soy cristiano devoto), si mi gastada vida pudiera salvar una sola vida de mis amigos o mis adversarios, que valen más que la mía...”.

Y toda esta labor realizada en la mayor humildad y sencillez, sin mostrar nunca su valía, sin hacerse notar. “En su humildad, don Luis fue una violeta oculta por el cerco de la nieve amontonada por él mismo para ocultarse. Nuestro amor y nuestras oraciones han de ser tan intensas que lleguen pronto a derretir la nieve que oculta la hermosa violeta que fue don Luis de Trelles y Noguerol, de manera que el mundo entero pueda multiplicar la fragancia de aquella alma para mayor gloria de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo”. (Francisco Puy Muñoz, “Luis de Trelles, un laico testigo de la fe”. Páginas 229 - 311)

# VIGILIAS EN LAS SECCIONES DE LA DIÓCESIS EN EL MES DE ENERO DE 2012

<b>ANDÚJAR:</b>		<b>LINARES:</b>	
Ane: Miércoles	4	Primer Viernes	6
Anfe: Jueves	5	<b>MANCHA REAL:</b>	
<b>ARJONA:</b>		Ane: Último Jueves	26
Ane: Tercer Sábado	21	Anfe: Último Jueves	26
Anfe: Tercer Jueves	19	<b>MARMOLEJO:</b>	
<b>ARJONILLA</b>		Último viernes	27
Segundo Viernes	13	<b>MARTOS:</b>	
<b>BAEZA:</b>		Último sábado	28
Turno San Pablo: Primer Viernes	6	<b>MENGÍBAR:</b>	
Turno S.J. Catedral: Último Sábado	28	Tercer viernes	20
Tarsicios: Tercer Sábado	21	<b>NOALEJO:</b>	
<b>BAILEN:</b>		Ane: Último Viernes	27
Último Jueves	26	Anfe: Último Jueves	26
<b>BEAS DE SEGURA:</b>		Tarsicios: Primer Viernes	6
Último Sábado	28	<b>ORCERA:</b>	
Tarsicios: Primer Domingo	1	Tercer Sábado	21
<b>BEDMAR:</b>		<b>PORCUNA:</b>	
Tercer jueves	19	Primer Viernes	6
<b>CARCHELEJO:</b>		<b>SABIOTE:</b>	
Tercer Viernes	20	Tercer Sábado	21
<b>HUELMA:</b>		Tarsicios Último Viernes	7
Ane: Último Sábado	28	<b>TORREDELCAMPO:</b>	
Anfe Último Viernes	27	Tercer Sábado	21
Tarsicios Último Viernes	27	<b>TORREPEROGIL:</b>	
<b>IBROS:</b>		Último Sábado	28
Último Viernes	27	Jóvenes: Segundo Sábado	7
<b>JABALQUINTO:</b>		<b>ÚBEDA</b>	
Tercer Jueves	19	Primer Turno: Segundo Viernes	13
<b>JAMILENA:</b>		Segundo Turno: Primer Viernes	6
Último Sábado	28	Quinto Turno: (Jubilados)Tardes Primer Viernes	6
<b>JÓDAR:</b>		Anfe: Cuarto Jueves	26
Tercer Sábado	21	<b>VILLACARRILLO:</b>	
<b>LA CAROLINA:</b>		Ane: Tercer Sábado	21
Último Sábado	28	Anfe: Último Viernes	27

*Adorado sea el Santísimo  
Sacramento*



*Ave María Purísima*

## ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA Consejo Diocesano

C/. Maestro Bartolomé, 7. 23007 - JAÉN / TELÉFONO: 953 260 425



**D. Luis de Trelles y Noguero.**  
Fundador de la Adoración Nocturna Española.

### ORACIÓN PARA LA DEVOCIÓN PRIVADA

Padre nuestro que estás en el Cielo, Tú que escogiste a tu siervo Luis de Trelles como laico comprometido en su tiempo y ardiente Adorador de la Eucaristía, dame la gracia de imitarle cumpliendo siempre fielmente con mi compromiso en la Adoración del Sacramento y en el servicio a los demás. Dígnate glorificar a tu siervo Luis y concédeme por su intercesión la gracia que humildemente te pido. Así sea.

Padrenuestro, Avemaría y Gloria.

### BOLETÍN EUCARÍSTICO MENSUAL

II ÉPOCA - Año 85 - Número 1.027 - Enero 2012

Distribución gratuita

Depósito legal: J-27-1969

Imprime: GESTGRAF - Núñez de Balboa, 5 - 23007 - Jaén

### CONSEJO DE REDACCIÓN DEL BOLETÍN

Consiliario:	Ilmo. Sr. D. Antonio Aranda Calvo
Presidente del C.D.:	D. José Luis Guerrero Rubio
Coordinador:	D. Ernesto Aguilar Azañón

Sr. D.:

Publicación periódica. Remitida por el consejo Editor. Se ruega devolución de no encontrarse el destinatario.